

Declaración N° 17/24

2024



**Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Corrientes**

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7964

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa SENADORES HENRY FICK-VERÓNICA ESPÍNDOLA

EXTRACTO

Declarar de Interés Legislativo el "El Congreso Nacional de Pastores y obreros de la Asociación Evangélica Asamblea de Dios]" a realizarse los días 24,25 y 26 de octubre en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. -

Presentado en Sesión 5ta Orden del 09 de Mayo de 2024

A Comisión de /

APROBADO el 09 de Mayo de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20____

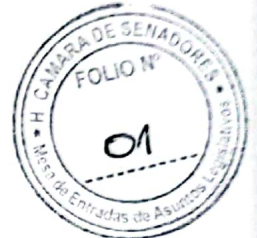
Al Orden del Día NB 706/24

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N°	NOTA N°
7964	—
FECHA DE INGRESO	HORA
09.105.2024	11.15


Ma. Fernanda Maciel
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN



INICIATIVA: Senadores HENRY FICK – VERONICA ESPINDOLA

OBJETO:

Declarar de Interés Legislativo el “El congreso Nacional de Pastores y Obreros de la Asociación Evangélica Asamblea de Dios” a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre en la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

FUNDAMENTO:

Esta Asociación Evangélica y sus pastores trabajan en nuestro país desde hace más de 100 años predicando el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo y actualmente nuclea a Iglesias y pastores de nuestro país, los que son convocados una vez al año a un congreso de capacitación, motivación y confraternidad en distintas provincias y en este año los recibiremos en Corrientes.

En la ciudad de Curuzú Cuatiá las cinco las congregaciones que trabajan junto a la citada Asociación y sus miembros se encuentran trabajando arduamente para recibir a los siervos de Dios que se darán cita en la mencionada ciudad.

Por los breves fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*





LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

PRIMERO Declarar de Interés Legislativo el "El congreso Nacional de Pastores y Obreros de la Asociación Evangélica Asamblea de Dios" a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre en la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

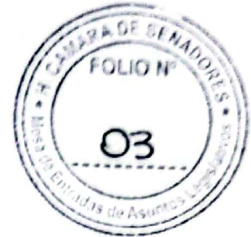
SEGUNDO: Remitir copia al Asociación Asamblea de Dios. -


Henry Jorge FICK
Senador Provincial


VERÓNICA NIES ESPINDOLA
Senadora Provincial



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 7964

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORES HENRY FICK-VERÓNICA

ESPÍNDOLA

EXTRACTO: Declarar de Interés Legislativo el
"El Congreso Nacional de Pastores y obreros de la Asociación Evangélica
Asamblea de Dios]" a realizarse los días 24,25 y 26 de octubre en la Ciudad de
Curuzú Cuatiá.-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 03 fs., se remite el mismo a los fines
pertinentes.

Corrientes, 09 de mayo de 2024.-

Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.Nº7964/23.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración Nº17, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 09 de MAYO de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 09 de mayo de 2.024.

**AUTORIDADES DE LA
ASOCIACIÓN ASAMBLEA DE DIOS
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de los Senadores *Henry Jorge Fick* y *Verónica Inés Espíndola*, por el cual se expresa el interés legislativo por la realización del “Congreso Nacional de Pastores y Obreros de la Asociación Evangélica Asamblea de Dios”, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 17/24.
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

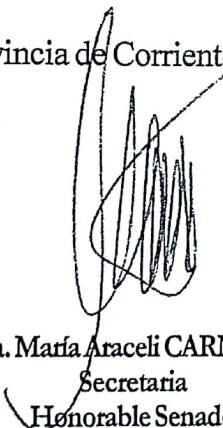
DECLARACION N° 17

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

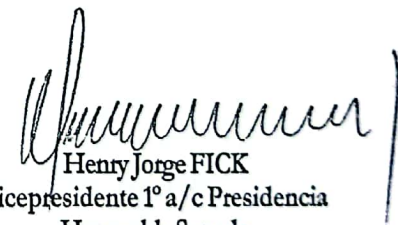
DECLARA

DE interés legislativo el “Congreso Nacional de Pastores y Obreros de la Asociación Evangélica Asamblea de Dios”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre del corriente año en la ciudad de Curuzú Cuatiá.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado